FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DISAN

INFORME DE GESTIÓN No. ____006_____

Bogotá (Cundinamarca), JULIO 2023

1. No. DEL CONTRATO	342-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101086396 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 11/02/2023
4. CRP	No. CRP: 21823 Fecha expedición 7/02/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE SANIDAD DE EJERCITO (DISAN) Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DIEGO ANDRES ACHURY DIAZ Identificación 79958786 Nacionalidad Colombiano Dirección Calle 69 # 97 - 25 Teléfono de contacto 3026045077 E-mail de contacto: drdaad80@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo MY MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON Cargo OFICIAL TUTELA JUNTAS MEDICO LABORALES Resolución de Delegación (N° 00000222 FECHA 19 DE ENERO DE 2023)
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO A LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERMIENTOS JURIDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. RECIBIR, REVISAR, CLASIFICAR, RADICAR Y CONTROLAR DOCUMENTOS, DATOS, ELEMENTOS Y CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO. 2. ESTRUCTURAR Y ALIMENTAR LAS BASES DE DATOS CON LAS RESPUESTAS QUE EMITAN RESPECTO A LAS ACCIONES DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIONES Y REQUERIMIENTOS PROCEDENTES DE DESPACHOS JUDICIALES Y DIFERENTES UNIDADES DE LA FUERZA, DE IGUAL MANERA DEBERÁN SER ENTREGADAS Y ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, EN PARTICULAR DE MANERA MENSUAL EL CUADRO DISAN. 3. PROYECTAR RESPUESTAS A LAS ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTAS CONTRA LA INSTITUCIÓN – DIRECCIÓN DE SANIDAD, AL IGUAL QUE DERECHOS DE PETICIÓN Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS. 4. PROYECTAR IMPUGNACIONES Y CONSULTAS REQUERIDAS POR ESTA

DISAN

	ENTIDAD Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO. 5. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FALLOS EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, ORDENADO POR ENTIDADES JUDICIALES DEL ESTADO, HACIENDO LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR. 6. REALIZAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y DERECHOS DE PETICIÓN. 7. DE CONFORMIDAD AL ÁREA QUE SEA ASIGNADO(A), DEBERÁ PROYECTAR RESPUESTA A: 100% SANCIONES ASIGNADAS. 98% DESACATOS ASIGNADOS. 97% CUMPLIMIENTOS ASIGNADOS. 97% ADMISIONES ASIGNADAS. 97% PETICIONES ASIGNADAS. 97% REQUERIMIENTOS ASIGNADOS E INTERPUESTAS CONTRA LA INSTITUCIÓN. 8. ORFEAR Y ASOCIAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL PRESTADOR DE SERVICIO CON EL NÚMERO DE RADICADO DE ENTRADA Y DE SALIDA, ASIMISMO LAS IMÁGENES ASOCIADAS DEBERÁN SER ARCHIVADAS DIGITALMENTE CON LOS OFICIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR CADA UNO DE LOS SEÑALADOS EN EL ESCRITO PROYECTADO. 9.REALIZAR LA ENTREGA DEL ARCHIVO FÍSICO CORRECTAMENTE DILIGENCIADO DE MANERA TRIMESTRAL AL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISAN. 10. LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL CARGO. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 11. MANTENER LA BANDEJA DE ENTRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTACIÓN ORFEO CON TREINTA (35) ORFEOS SEMANALES PENDIENTES DE GESTIONAR. 12. ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS LA CUENTA DE COBRO, EL INFORME DE GESTIÓN, INFORME DE SUPERVISIÓN Y PAGO DE PLANILLA DE LAS PRESTACIONES SOCIALES POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC. 13. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 14. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTO A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 15. EL CONTRATISTA AUTORIZA EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 16. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 17. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 18. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES.

DRAFT

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 3: Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos.

RADICADO	ASUNTO
2023325001342521	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 20001333300420230015000 Accionante: DAGOBERTO ESPEJO TAPIA
2023325001344621	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-324 Accionante: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CAICEDO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001345621	Asunto: CONTESTACIÓN FALLO DE TUTELA Radicado: 2023-324 Accionante: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CAICEDO Accionado: Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional
2023325001358671	Asunto: INFORME AL ACCIONANTE PARA JUNTA MEDICA BENEFICIARIO Radicado: 68001-31-03-002-2023-00049-01 Accionante: ALFREDO PARRA VASQUEZ agente oficioso de LEIDY LORENA PARRA RAMIREZ
2023325001362271	Asunto: RESPUESTA FALLO DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Radicado: 68001-31-03-002-2023-00049-01 Accionante: ALFREDO PARRA VASQUEZ ACTUADO EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE SU HIJA

DISAN

	LEIDY LORENA PARRA RAMIREZ
2023325001368751	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 11001334204720230011500 Accionante: HUGO DELGADO MUÑETONES
2023325001380251	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 2023 - 000666 Accionante: ALEXANDER LOZANO CARDENAS
2023325001396931	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 110013103-046- 2023-00233-00 Accionante: LEONARD DAVID HIPOLITO OCHOA
2023325001397551	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 110013103-046- 2023-00233-00 Accionante: LEONARD DAVID HIPOLITO OCHOA
2023325001407091	Asunto: SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 2022-00162 Accionante: EDWIN SANTIAGO MISAS CARMONA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO
2023325001422281	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 68001310300720230001520 0 Accionante: FREDDY HERNANDEZ GALVIZ
2023325013670873	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 2023-00005-00 Accionante: HERNANDO JOSE ROMERO BARRIOS

DISAN

2023325001434491	Asunto: Informe Accionante Radicado: 2023-00005-00 Accionante: HERNANDO JOSE ROMERO BARRIOS Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001435311	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00005-00 Accionante: HERNANDO JOSE ROMERO BARRIOS
2023325001437101	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 11001310902920230553500 Accionante: LUIS ANTONIO CALDAS RONCANCIO
2023325013790543	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 15759310500120220025801 Accionante: JESUS MANUEL MIRANDA MANJARRES
2023325001462541	Asunto: Informe Accionante Radicado: 05001310501520230018400 Accionante: JESUS MANUEL MIRANDA MANJARRES Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
2023325001462961	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 05001310501520230018400 Accionante: JESUS MANUEL MIRANDA MANJARRES
2023325001466121	Asunto: Informe de cumplimiento Radicado: 2023 -26 Accionante: Comandante de Personal del

DISAN

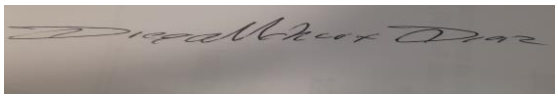
	Ejercito Nacional Brigadier General Jaime Eduardo Torres Ramírez
2023325014352253	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 15759310500120220025801 Accionante: JHON ARVEY PINTO RICON
2023325001503841	Asunto: SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 68001310300220230004900 Accionante: ALFREDO PARRA VASQUEZ ACTUADO EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE SU HIJA LEIDY LORENA PARRA RAMIREZ
2023325014375443	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 15759310500120220025801 Accionante: JHON ARVEY PINTO RICON
2023325001510491	Asunto: Informe de cumplimiento Radicado: 68001310400320230026 Accionante: YORMAN ANDRES ALMEIDA BARAJAS
2023325014435453	Asunto: CONTESTACIÓN FALLO DE TUTELA Radicado: 05001310500120230019200 Accionante: DAVID ALEXANDER MUÑOZ GUTIERREZ Accionado: Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional
2023325001516061	Asunto: Informe Accionante Radicado: 15759310500120220025801 Accionante: JHON ARVEY

DISAN

		PINTO RICON Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
	2023325001516851	Asunto: SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 15759310500120220025801 Accionante: JHON ARVEY PINTO RICON Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO
	2023325001536621	Asunto: Informe Accionante Radicado: 05001310500120230019200 Accionante: DAVID ALEXANDER MUÑOZ GUTIERREZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
	2023325001539111	Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO Radicado: 05001310500120230019200 Accionante: DAVID ALEXANDER MUÑOZ GUTIERREZ
	2023325014639863	Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA - ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 15759310500120220025801 Accionante: JHON ARVEY PINTO RICON
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.	

DISAN

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** En **julio de 2023**



FIRMA CONTRATISTA
PS. DIEGO ANDRES ACHURY DIAZ
CC:79.958.786

DISAN